

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatín, 12

De Murcia á Granada

La Real orden de transferencia

Tratándose de esta línea, que encierra, á nuestro juicio, una grande y decisiva importancia para los intereses granadinos, pues con ella se abrevia extraordinariamente la distancia con Almería y Madrid y se establece por nuestra capital el enlace entre las provincias del Sur de España con las de Levante, consideramos indispensable para tratar con verdadero conocimiento de causa este asunto, publicar íntegra la Real orden autorizando la transferencia de la concesión que hizo la compañía *The Great Southern of Spain Railway Company limited* del trozo de ferrocarril de Murcia á Granada comprendido entre Baza y Granada.

Dicha Real orden dice así:
«Vistas las instancias promovidas con fecha 6 del actual por la Compañía *The Great Southern of Spain Railway Company limited*, concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada por Lorca, y por la Compañía *The Granada Railway Company limited*, en solicitud de que se apruebe la transferencia que la primera de dichas Compañías hace á favor de la segunda de la concesión del trozo de la línea de Murcia á Granada comprendido entre Baza y Granada.

Vistos los documentos que cada una de las referidas Compañías acompaña á su respectiva instancia: Vista la Real orden de 8 de agosto de 1894 expedida por este Ministerio, de acuerdo con el Consejo de Estado por la cual se autoriza á la Compañía concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada para que transfiera en favor de otra Compañía la sección de Baza á Granada, que forma parte del ferrocarril de Murcia á Granada por Lorca, con la condición de que no podrá aprobarse dicha transferencia, en caso de hacer uso de la autorización que se concede, hasta que por las entidades interesadas, se acepten las condiciones que en su día se someterán á su examen, condiciones que tendrán por objeto hacer que los intereses del Estado queden perfectamente garantidos y á cubierto de todo género de responsabilidades.

Vista la Real orden de 21 de setiembre de 1894 aprobatoria del pliego de condiciones particulares bajo las cuales se autoriza la transferencia de la parte del ferrocarril de Murcia á Granada comprendida entre Baza y Granada.

Vista la aceptación del citado pliego de condiciones particulares bajo las cuales se autoriza la transferencia de que se trata suscrita por las dos Compañías exponentes.

Considerando que con esa aceptación queda cumplida la prescripción que para aprobar la transferencia impone la Real orden de 8 de agosto de 1894 que la autoriza:

Considerando que, según los documentos presentados á la Compañía denominada *The Granada Railway Company limited*, que acepta el pliego de condiciones suscritas á la denominada *The Spanish Railway Trust and Investment Company limited*, que suscribió la instancia de 25 de abril de 1894, en solicitud de que se autorizara la transferencia;

Y considerando que la referida Compañía *The Granada Railway Company limited* se halla constituida legítimamente en la Glasterra y con arreglo á las leyes vigentes de dicho país;

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien aprobar la transferencia que la Compañía *The Great Southern of Spain Railway Company limited* hace en favor de la Compañía *The Granada Railway Company limited* de la sección del ferrocarril de Murcia á Granada, considerando aprobada la transferencia con sujeción al pliego de condiciones especiales aprobado por Real orden de 21 de setiembre de 1894 y aceptado por ambas Compañías. Al propio tiempo como consecuencia de la anterior aprobación y por virtud de lo que determina el artículo 1.º del pliego de condiciones particulares, bajo las cuales se autoriza la transferencia, S. M. ha tenido á bien disponer que en lo sucesivo se considere Concesionaria del ferrocarril de Murcia á Baza á la Compañía *The Great Southern of Spain Railway Company limited*, y Concesionaria del ferrocarril de Baza á Granada á la Compañía *The Granada Railway Company limited*; entendiéndose que á cada una de estas concesiones le serán aplicadas el pliego de condiciones particulares aprobado por Real orden de 17 de noviembre de 1884 que sirvió de base á la concesión del camino de Murcia á Granada por Lorca, con las modificaciones en él introducidas por disposiciones posteriores á aquella fecha y el pliego de condiciones particulares bajo las cuales se autoriza la transferencia aprobado por Real orden de 21 de setiembre de 1894. De orden del señor ministro lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 13 de diciembre de 1894.—El Director general, B. Quiroga.—Señor Ingeniero Jefe de la División de ferrocarriles de Madrid.»

Como el pliego de condiciones á que la citada Real orden se refiere es de verdadera importancia para apreciar cuan-

to se refiere á la compleja cuestión del ferrocarril de Murcia, lo publicaremos en el número próximo.

Un testigo imparcial.

Persona absolutamente imparcial, que va y viene de la isla de Cuba por razón de los negocios, hombre muy sereno y observador, nos escribe desde la Habana una interesante carta de la que creamos oportuno reproducir algunos juicios cuyo valor hace más apreciable la circunstancia de que quien los escribe había dejado la capital de la isla á raíz del relevo de Martínez Campos y puede en consecuencia comparar fechas y situaciones con verdadero conocimiento de causa.

«Cuando dejé esta país—dice la carta—estaban los cañones en las afueras de la Habana, guardias numerosas no dejaban de día ni de noche los edificios públicos, nutridas fuerzas guarnecían los puntos estratégicos y el vecindario avisado é inquieto vivía bajo la obsesión de los cañonazos, señal convenida en caso de ataque que se esperaba de un momento á otro.

Ahora, he encontrado la situación completamente cambiada; cañones y guardias retirados, todo está tranquilo y sino fuera por el movimiento de tropas y la paralización de los negocios en la Habana, podría creerse en la realidad de la paz. La seguridad personal ha sido vigorosamente restablecida y la secta terrible de los fiáfigos, tatuados y juramentados para convertir nuestras calles en los barrios de Constantinopla donde se asesina á mansalva, puede decirse que pertenece á la historia de días tristes de abandono y desidia, durante los que llegamos á vivir de milagro.

Nunca se apreciará bastante el acierto y rigor saldañe con que el general Weyler ha destruido el foco de desorden permanente y de criminalidad cruel que infestaba nuestra capital, irradiando una influencia deletérea por toda la isla entregada á la guerra y á la anarquía. El mismo general ha estado repetidas veces expuesto á ser asesinado por esos laborantes reclutados entre la hez de la sociedad cubana.

Un día cuatro hábiles se juramentaron para matarle y uno de ellos vió á pié y solo al marqués de Tenerife que no había encontrado el coche en el sitio que había designado. La presencia de ánimo y la actitud resultante del gobernador que echó mano al revólver para defenderse, salvó la vida del general en jefe.

Considero á éste—añade la carta—en absoluto irremplazable, pues nadie puede inspirar tanta confianza y desplegar tanta actividad, energía y competencia en el desempeño de sus complejas funciones y en la dirección de una guerra tan especial y difícil como esta.

Jamás se ha sentido como ahora el peso de una autoridad perseverante y previsora, reflejándose en todos los servicios y determinando la general confianza que solo podía producir la convicción de «creernos y sentirnos gobernados.»

No sucedía antes esto ciertamente, pues aquí todo eran imposiciones de partidos, entidades y camarillas que llegaron á atreverse hasta con hombres del temple de Polavieja. Weyler ha tenido el acierto y el valor de no entregar á ningún elemento ni influencia; escucha mucho, recibe atentamente, pero mantiene hasta en lo más mínimo la independencia de sus iniciativas y el prestigio de su mando que no comparte con nadie, como tantos gobernantes.

Sobre el particular podría contar incidentes muy curiosos y referir significativas anécdotas que demuestran el temperamento gubernamental de Weyler.

Al llegar éste á la Habana quiso desde luego aplicarle el generalmente ocurrido sistema de la imposición colectiva, de la que tanto se ha abusado aquí. A este fin el Ayuntamiento en masa se presentó un día en el Palacio para pedir que no se suprimiese una pesquería cerrada de orden del general por razones de salud pública.

Este era el pretexto para sujetar á aquel á la primera prueba del régimen bajo el que se tuvo casi prisionero de todo el mundo á los gobernadores generales.

El actual acabó de una vez con tan extraño modo de tratar á la primera autoridad. Hizo entrar á los comisionados y adelantándose dijoles con significativa y sobria llaneza, que aunque se atreva de verlos reunidos en su despacho, suponía que no les llevaba otro objeto que el de ofrecerse para facilitar su gestión en el cumplimiento de cuyos deberes solo bastaba que los demás comenzando por las autoridades populares cumplieran el suyo, dando el ejemplo del necesario respeto y debida confianza á sus órdenes inspiradas en el bien común y cuya discusión no toleraría frente al enemigo.

Intúl es decir, que desde ese día el Ayuntamiento de la Habana es lo que debe de ser y no una especie de tutor irresponsable del Gobierno general de la Isla.

Respecto de la guerra, naturalmente no pueden ser nuevas las noticias de la carta, cuyos principales conceptos nos complacemos en reproducir, pero aún así tienen importancia los juicios que se emiten.

Al desembarcar—dice—encontré la ciudad alborozada con motivo de la muerte de Maceo, y tuve ocasión de presenciar la primera y segunda manifestaciones públicas, que por lo entusiastas y sinceras han superado á cuantas se recuerdan, tomando parte en ellas los voluntarios y todas las fuerzas vivas y clases sociales de la Habana, una de cuyas calles, la del Obispo, que desemboca en la plaza de Armas, lleva desde

ayer, por acuerdo del Ayuntamiento, el nombre de Weyler.

El suceso de Punta Brava no hay aquí quien niegue que es consecuencia de los planes del general, estando todo el mundo convencido de que si no vá Weyler á Pinar del Río, no se saca de allí á Maceo, que no estaba acostumbrado á lo que le pasó en las lomas de Rnbi, cuando al caer sobre Eshagá, creyéndole presa segura, hubo de venir en conocimiento de que convergían encima González Muñoz y el propio general en jefe y tropezó con Segura, que acabó de desbaratarlo.

Militares muy competentes me hacen grandes elogios de las operaciones combinadas con Weyler, en las que se han estudiado puentes y calculado velocidades y resistencias sin que falte un solo factor que pueda influir en el éxito.

Tomadas las entradas de las Lomas, fortificados los puntos más estratégicos, destruidos sembrados y campamentos, y por último acosado de tal manera, que el combate del Robi fué el último que presentó Maceo, creo, y la opinión general es esta, que la pacificación completa de la provincia del Pinar del Río es obra de un mes, salvo la existencia de partidas de latro-facinosos, residuo de la guerra, muy largo de extirpar en este país.

Tales son en resumen las impresiones que puedo comunicarle, y á las que creo seguirán otras más halagüeñas, y que les han de sorprender muy gratamente.

La Cruz Roja.

No es hoy la Cruz Roja patrimonio exclusivo de los pueblos cristianos; su pabellón ondea afortunadamente entre los Mahometanos y Budistas, enemigos encarnizados del símbolo santo de la redención. En Turquía, en el Japón, en los pueblos semi-bárbaros de África y en todos los ámbitos de la tierra, es la Cruz Roja, una institución oficial destinada á prestar su valioso concurso y útil ayuda, á los cuerpos de Sanidad militar de todos los ejércitos del mundo regularmente organizados y en algunos, la única encargada de atender y curar á los heridos y enfermos de la campaña, dándose el caso grandioso y admirable de que aquellos que por razón de diferencia de religión tienen encarnado en su ser el odio á la Cruz, la respeten y la vean con cariño al destacarse Roja, sobre los lienzos blancos de nuestra enseña.

España está dando actualmente, con asombro del universo, muestras de vitalidad de que no hay ejemplo en la historia de ninguna Nación; ninguna hasta la fecha transportó á tantos miles de leguas ejércitos tan numerosos, como los que hoy luchan por la integridad de la patria en Cuba y Filipinas. Estas pruebas de vitalidad y de energía, hacen que las miradas de todo el mundo estén fijas en nuestra Nación y por ello todos los elementos militares al poner su atención en nuestro ejército, la pondrán también en las gestiones de la Cruz Roja Española, que tanto en Cuba, como en la Península y ahora en Filipinas, está realizando verdaderos milagros. Sus prodigiosos esfuerzos la colocan á una altura digna de los asombros del pueblo español como parte integrante suya: tiene numerosos hospitales en la gran Antilla, los tiene en Filipinas; multitud de Sanatorios funcionan en la metrópoli y en aquellos y en estos acoge cariñosa la Cruz Roja Española á cuantos soldados heridos y enfermos á ella se amparan y atrae á todos los que están á su alcance; les atiende y cura sus dolencias con solícitud y esmero; muchos la deben la vida, la salud y hasta su bienestar; para todos es la madre solícita que no solo les dá la asistencia toda, ropas y dinero, sino los consuelos de que tan necesitados están al verse alejados de sus familias y personas para ellos queridas.

Los señores socios de la Cruz Roja, son hombres caritativos y generosos que rivalizan entre sí, por prestar su desinteresada ayuda á los desventurados, en quienes la crueldad de la guerra y las inclemencias de insano suelo, se ceban haciéndoles sus víctimas y así mismo rivalizan en cumplir los sagrados deberes que se imponen, como lo demuestran sus Ambulancias y Comisiones receptoras de soldados, sus médicos, sus farmacéuticos, sus sacerdotes y los individuos todos que á la Cruz Roja pertenecen, entre cuyos deberes ejecutan la obra de misericordia de dar cristiana sepultura y acompañar los restos de los pobres soldados que rinden su tributo á la muerte.

Lleva ya la Cruz Roja española, atendidos y curados muchos miles de soldados y enorme grandes cantidades en beneficio de estos héroes anónimos de la patria; y á seguir, como es lógico y natural sucede, aumentando el número de esas pobres víctimas de la guerra, pudiera llegar un momento en que los recursos escaseasen, aunque no es de temer que esto suceda en España, donde siempre ha acudido la caridad, allí donde ha sido necesaria su intervención.

Y no es de temer llegue ese caso nunca, ya que el pueblo español es activo siempre que de conservar sus prestigios se trata, y es prestigioso para él, precisamente cuando todo el mundo, al estar fijo en sus desdichas lo está en todo lo que es español, el que viva, hoy que tantas pruebas palpables y evidentes existen de su utilidad, la sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja y vivirá siempre por que el decoro de la católica España, lo exige.

¡Españoles! La sección de la Cruz Roja que en el mundo lleva el título de española, necesita el concurso de todos vosotros, pa-

ra cumplir, ante las miradas del orbe entero, su misión en favor de vuestros hermanos que plean por el honor y la integridad de la patria.

¡La Cruz Roja Española os pide una limosna para socorrer y curar á los soldados heridos y enfermos de las campañas!
Juan Jesús de Díez Vioario.

Miscelánea.

Los sermones de tabla. Los sermones que se han de predicar en la Iglesia Metropolitana, durante el mes de febrero próximo, son dos: uno el día 1.º por el Dr. D. José Natalio Pérez Venegas, beneficiado, y otro el 2, por el señor Arcipreste.

Reformas de ornato. Han empezado las obras de construcción de las aceras de cemento, en la fachada de la Audiencia y de la Catedral.

En el camino de ronda dieron ayer comienzo los trabajos para su arreglo, rellenándose los baches y arenando los sitios en que había más lodo.

También en el camino de Haétor se ocupó ayer el personal de obras municipales.

Concurso. Aunque la comisión provincial ha nombrado al médico Sr. Castrechi, para que intervenga en las operaciones de reconocimiento de quintos, este nombramiento será anulado para cumplir con recientes disposiciones legales.

Segun éstas, el nombramiento del facultativo que ha de prestar aquel servicio, tiene que hacerse por concurso entre los que soliciten el cargo; y á este objeto de un día á otro se publicará la circular anunciándolo.

El médico nombrado, que será el que tenga mayores méritos, disfrutará como remuneración de sus servicios, los honorarios de 2 50 pesetas, por cada quinto que reconozca.

Ya empiezan. Como consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento y órdenes terminantes de la Alcaldía, para que desaparezcan los kioscos instalados en la vía pública, que no tengan la forma del modelo municipal, ayer se quitaron por sus dueños, uno en la Plaza Nueva y otro en el paseo de los Tristes.

La Alcaldía ha dado orden para que se quiten de oficio los que voluntariamente no se hagan desaparecer.

Buen tacónazo. Un industrial de la calle de Mesones, se ha quejado á la autoridad, de un vecino suyo zapatero, el que parece tiene la costumbre de arrear á la calle los residuos del calzado que compone, en forma tal, que las más veces, caen sobre los escaparates de los establecimientos inmediatos, con daño de los cristales de éstos.

El autor de la queja dice que ayer con un tacón, le fueron rotos cuatro cristales.

¡Una friolera! Falta hacer. El Sr. Alcalde ha dispuesto que hoy se proceda al bacheo de la calle de Esvira en toda su extensión.

Es un acuerdo, que hacia ya mucha falta.

Servidumbres. La Compañía del Sur de España, ha remitido al Gobierno civil, para su aprobación, plano, perfil y memoria, de las servidumbres que, por efecto del ferrocarril de Linares á Almería tienen que desaparecer, en el término municipal de Fonelas.

Primera misa. El día 15 se verificará en la iglesia parroquial de Sopontajar, el acto solemne de celebrar la primera misa, el joven presbítero D. Fernando Delgado Moyano, á quien apadrinará su padre, D. Fernando Delgado Tobal.

Del sermón propio de la solemnidad, está encargado el licenciado en Teología, D. Federico Pérez Delgado.

Sin presidente. Se encuentra en Loja el vicepresidente de la Diputación Sr. Montes Sierra, que interinamente y durante la ausencia del Sr. Bueso, venía desempeñando la ordenación de pagos provinciales.

Efectos perdidos. En el Gobierno civil (oficinas del cuerpo de vigilancia), están depositados, para entregárselos á sus dueños, dos libros y un resguardo del Monte de Piedad, que han sido hallados en la vía pública.

La fuente del Avellano.

A consecuencia de las lluvias de estos días han ocurrido desprendimientos de tierras sobre el depósito pequeño de la fuente del Avellano.

Esto imposibilita la salida del agua por los caños y con ello se producen grandes perjuicios á los aguadores y del público en general.

Llamamos sobre este asunto la atención del señor Alcalde á fin de que cuanto antes se haga en la fuente del Avellano la reparación necesaria.

Tribunal del quintos. Como diputados provinciales, intervendrán en las operaciones de talla y reconocimiento de

quintos, los Sres. D. Francisco Herrera y D. Plácido Bargas.

Personal eclesiástico.

En la sacristía de la Basílica, dieron principio ayer las oposiciones para la provisión de la prebenda de magistral, vacante en esta archidiócesis.

Actuó el magistral de Avila D. Saturno Millano, argumentándole el párroco de Jaen Sr. Sanchez y el Sr. Lopez Iriarte, director del *Boletín Eclesiástico*. —Está vacante en el arzobispado de Sevilla, una canongía perteneciente á la colegiata de Jeréz de la Frontera.

La provisión de esta plaza, se hará mediante oposición, entre los presbíteros que lo sean, ó puedan serlo *intra annum*.

El plazo para solicitar termina el día 2 de febrero.]

Una boda. Ha contraído matrimonio en Cardela, el distinguido joven de aquel pueblo, D. Juan Ferriz, con la bella señorita D.ª María Soto Martín.

Fueron padrinos, los tíos del contraente, el secretario de aquel ayuntamiento, D. Juan Ferriz Martínez y su esposa, los que ofrecieron un espléndido refresco á los asistentes al acto.

Oficina necesaria.

Constituye una deficiencia esencial en la organización de la Vigilancia nocturna, la falta de una oficina central de guardia permanente durante la noche.

El público no tiene punto fijo donde denunciar los hechos que á este cuerpo competen, ni los inspectores y jefes, centro donde conocer la situación de cada uno de ellos en cada momento. Con esta deficiencia, también carece el público de oficina donde producir queja en el instante contra un abuso posible de cualquiera de los vigilantes, y en resumen; el servicio adolece de carencia de unidad y de fiscalización dentro del propio cuerpo.

Un simple cuarto bajo, no cercano á los demás centros análogos, con una mesa, algunas sillas, material apropiado para el objeto á que se destina y dotado, si es posible, de aparato telefónico, garantizaría al vecindario del celo de los inspectores y jefe, y de la regularidad del servicio encomendado al cuerpo de Vigilancia nocturna.

En estos términos tenemos entendido que ha propuesto esta acertada reforma el mismo jefe D. Salvador Ferrer.

Informe jurídico. Hemos recibido un elegante folleto que contiene el notabilísimo informe pronunciado por el elocuente orador D. Antonio Lopez Muñoz, ante el jurado de esta Audiencia en la célebre causa de Guajar Alto.

Como el informe fué objeto por aquellos días de unánimes y merecidos elogios, nada tenemos que añadir hoy sino dar las gracias al Sr. Lopez Muñoz por su deferencia al enviarnoslo.

A Madrid. Ha marchado á Madrid para asuntos profesionales el distinguido abogado D. José Millán Espinola.

Inspector del Timbre. Ha sido nombrado inspector del Timbre en la provincia de Granada, D. Bartolomé Muñoz.

Escándalo diario. Los vecinos de la cuesta de Gomez se quejan con sobrado motivo del escándalo que á diario producen los carreros que se proponen subir dicha cuesta con los vehículos que conducen cargados en tales condiciones, que se hace imposible su arrastre con los animales que llevan enganchados. Como es natural, los infelices animales, faltos de cebada y exhaustos de fuerzas, dejan que el carro se detenga, y entonces con una lluvia de golpes y entre horriblas blasfemias, quieren obviar el grave inconveniente, ó mejor dicho imposible, que su falta de criterio comete al cargar en tales condiciones los referidos carros.

Llamamos la atención de las autoridades sobre este hecho, impropio de una capital culta y civilizada.

Falta de celo. En Fonelas, se sintió atacada de viruela una gitana, de cuyo terrible mal falleció á los pocos días.

Varias vacinas del pueblo, que movidas á compasión, se ofrecieron á asistir á la difunta, durante la enfermedad, han sido también atacadas y de estas la viruela se ha propagado á otras, llegando la cifra de las invasiones á ser causa de justificada alarma en el pueblo.

Entre tanto, según nos dicen, el alcalde de Fonelas sigue indiferente, sin tomar ninguna de las medidas propias en caso tan serio.

El precio del pan. Estos días ha circulado la noticia de que iba á subir el precio del pan.

Ayer, en efecto, se confirmó, y tan preciso artículo, subió dos céntimos en hogaza.

Pero este alza ha sido del pan que se vende vendiendo desde 32 á 36 céntimos, ó sea del clasificado de segunda y tercera, pues el llamado de flor, continúa á 40 céntimos la pieza de á kilo, aunque con tendencia á subir, según los panaderos.

Aunque la subida, como se ve, no es general, sin embargo, afectando como afecta a las clases más necesitadas, que con las que se surten del pan barato, hay que reconocerles alguna importancia y sería conveniente que la Alcaldía se fijara en el particular y estudiara el modo de combatirlos, dentro de los medios de que puede disponer.

Un drama íntimo

Hace algunas noches, la detonación de un arma de fuego sobresaltó a los pacíficos vecinos de la calle de San Matías.

No se pudo descubrir el origen de aquel disparo; circunó no obstante, en el barrio, una leyenda dramática, cuya exactitud ha podido comprobar luego la policía.

Una joven, morena y hermosa, sostenía relaciones de amor con un caballero bastante conocido en la curia civil. La enamorada muchacha sufrió bien pronto un desengaño, que le hizo comprender la inconstancia de su novio y la poca fé que podía tener en sus promesas.

Etonces juró vengarse; y, una noche al oscurecer, esperó a su amado, disparándole a boca de jarro, una pistola, con tan poco acierto, que a pesar de haber hecho el disparo a dos pasos de distancia no hubo de herirle.

El amante huyó. La desengañada joven, trémula de emoción, creyendo haberle herido, se refugió en su casa que está próxima al lugar de la ocurrencia.

Parece que en el asunto entenderán los tribunales.

Romero Robledo. En el tren correo de hoy saldrá de Antequera, para Madrid el Sr. Romero Robledo.

Ver visiones. Dos sujetos saturados de peleon armaron anoche un gran escándalo en las cercanías del cuartel de B. batubín.

Acudieron los del orden, deteniéndolos.

Ellos declararon que habían sido acometidos violentamente por una partida de bandidos y que gritaban para que la policía acudiera en su socorro.

Se cree que no hubo tales bandidos; y que todo fué efecto del peleon que hizo ver visiones a los dos compadres.

Exámenes de enero. Para su inserción, se nos remite desde Madrid el siguiente escrito:

«La comisión gestora nombrada para solicitar de los poderes públicos una convocatoria extraordinaria en la segunda quincena de febrero próximo, levanta a los estudiantes de enseñanza de la Universidad de Granada a que se adhieran y nombren un representante que se entienda con la Comisión permanente de esta corte.

En los días que llevamos nombrados hemos visitado a las personalidades más ilustres en demanda de que apoyen nuestras gestiones.

De la campaña que venimos realizando por medio de la prensa madrileña os supusimos enterados; hemos solicitado audiencia de S. M. la Reina Regente para que interpega su valiosa influencia para el logro de nuestras gestiones.

Compañeros: la nación constituye la fuerza.

«Viva la enseñanza libre! Madrid 9 enero 1897.—La Comisión.»

Hallazgo de 500 pesetas. Los jóvenes D. Enrique Banco Gadea y D. Gabriel Pérez Robles, hijos respectivamente de D. Jerónimo Blanco Regado y de D. José Pérez Robles, se encontraron en la calle de San José Baja el día 9 del actual quinientos pesetas en billetes del Banco de España, é informados por el periódico EL DEFENSOR DE GRANADA, primera edición del día 10, de que se lo habían extraviado a D. Rafael Carlete, domiciliado en la calle Horno de Marina núm. 10, se apresuraron a presentarse acompañados de sus padres en la casa de dicho señor, a quien entregaron la expresada suma.

Oculista. El reputado oculista doctor Gonzalez Duarte ha regresado de Almería y Guadix después de haber realizado con todo éxito las operaciones para que fué llamado.

Posecion. Ayer tomó posesion de su cátedra de Geometría analítica en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el ilustrado joven D. Juan A. Tezcedor y Diaz.

Instancia desestimada. En vista de la instancia promovida por Antonio Junco Gonzalez, vecino de Pinos Puente (Granada), solicitando se exima del servicio activo a uno de sus tres hijos Agustín, Francisco y Antonio, que se encuentran incorporados a filas, el ministro de la Guerra ha desestimado dicha solicitud en armonía con lo dispuesto en la regla 1.ª del artículo 70 de la ley de 11 de julio de 1885.

Prórroga de licencia. Se ha concedido prórroga de licencia al capitán de infantería del distrito de Cuba, don Antonio Billo Pérez, que la viene disfrutando en la region militar de G. a nada, como herido en campaña.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguiente: A depositario pagador, caja de depósitos. A D. José Montilla, administración de lotería de Guad. x.

A D. Manuel García, id. de Loja. A D. Vicente Artega, alquileros. A D. Francisco Bermudez de Castro, id. A D. Agustín Molina, id. A D. Carmen García, id. A D. Manuel Flores, id.

A D. Juan José Lopez, carreteros. A D. Juan García Carrillo, id. A D. D. maso Alcaide, Obras públicas. Al Administrador del Penal, material.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Treintidos carneros a 1'48 el kilo. Ocho vacas a 1'50, 1'51, 1'53, 1'54, 1'62 y 1'65 el kilo. Una ternera a 1'54 el kilo. Treinta machos capados a 1'30 el kilo. Dieciocho ovejas a 1'20 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, Santiago y Artillería.—Jefe de día, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Imaginaría, D. Gardo Breau Abellan, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Coruña.—De guardia en las prisiones militares de Torres Bermejas, el cuarto teniente de Santiago, D. Eduardo Jimenez Peña y de imaginaria para las mismas el cuarto teniente de igual clase y cuerpo, D. Diego Piazon del Rio.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Movimiento minero. Durante las últimas veinticuatro horas se han presentado en el Gobierno civil dos solicitudes referentes a asuntos mineros: una de D. Victor Sanchez, pidiendo la denuncia del registro minero San Vicente sito en término de Baza y su segunda de D. Francisco Pinto Maldonado, interesando 20 pertenencias de una mina de hierro en Jiviles.

Lo sentimos. Se encuentra enfermo el virtuoso sacerdote D. Joaquin Delgado Jimenez, ilustrado catedrático del Instituto de Jaen.

El Sr. Delgado que vino a Granada a pasar las fiestas de Navidad, no ha podido regresar a su destino por impedírselo la enfermedad que hace algunos días padece.

Deseeamos la pronta y completa mejoría del enfermo.

Casos y curas.

Efectos del amor. En las oficinas del cuerpo de vigilancia se presentó ayer una mujer, denunciando el hecho de haber desaparecido una hija suya, en compañía del novio.

Averiguado el domicilio de este, salió una pareja de vigilantes en su busca, teniendo la fortuna de tropezar con la enamorada pareja, precisamente en los instantes de estarse prometiendo eterno cariño.

Puede suponer el lector que sería la sorpresa de los dos jóvenes y su sentimiento por la separación forzosa a que se les obligó, pues el novio pasó del «cuido» al arresto municipal.

El es plutor y ella una agraciada joven, con dieciséis años.

Enfermo abandonado. La guardia municipal recibió ayer aviso de que en uno de los portales de la calle Monjas del Carmen, había un hombre tendido, sin dar señales de vida.

Fué la guardia, y se halló con que solo se trataba de un enfermo, en tal estado de gravedad, que ni siquiera podía contestar a las preguntas que se le hacía.

Pedida una camilla a la Casa de Socorro, fué conducido al Hospital.

No se ha podido averiguar su nombre.

Multas. Se ha impuesto por la Alcaldía a varios carteros que han faltado a la prohibición de cruzar vehículos de carga por ciertas calles y a la de arrojar cascabeles en las calles de la Fuente Nueva.

Tribunal de oposiciones. Para formar el tribunal de oposiciones a la plaza de ayudante de la clase de Fisiología y Terapéutica, vacante en la Universidad se han nombrado a los señores siguientes:

Presidente, D. Eduardo García Duarte.

Vocal secretario, D. Faustino Horcajo Hernandez.

Vocales: D. Federico Gatiérrez y Jimenez, D. Rafael Branchat y don Gregorio Fidel Fernandez de Osuna.

Queja del vecindario.

La calle de Santa Paula.

Se queja el vecindario de esta vía del mal estado en que se encuentra el pavimento de la misma, rogándonos llamemos la atención de la Alcaldía acerca de la necesidad apremiante de que ordene su arreglo.

Transmitimos la queja al Sr. Gomez Tortosa y esperamos que la atienda.

NECROLOGIA

Ha fallecido en B. D. Gregorio Lupion Escobar, persona muy conocida y estimada en Granada.

D. E. P.

ANIS del CANTABRO.

HENRI GARNIER y C.º—Pasajes.—Guipúzcoa.

Temporada de invierno 1896-97.

Los aurtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Suciata, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toquillas, géneros de punto, todo a precios sin competencia.

Vel y comend en EL SOL, Suciatá, núm. 5.

Para una imprenta.

En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, a medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Harán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mil pesetas al que presente Copias de Sanal mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los anarquistas.

En París París 10.

La policía de esta capital ocupa hoy las cercanías del «Trianon» situado en el barrio de Montmartre y en el que se celebra hoy un «meeting» anarquista.

El gobierno italiano ha sabido que

socialistas entraban en un período de acción.

En vista de ello, ha ordenado el cierre de los locales donde aquellos se reunían, apoderándose de documentos importantes. En San Luis de Potosí (Méjico) se ha celebrado una numerosa manifestación de simpatía a los insurrectos cubanos.

Los manifestantes atacaron al viceconsulado español.

La policía disolvió la manifestación. París 10.

Han sido detenidos por la policía de esta capital varios españoles recién llegados de Barcelona.

Llovaban millares de manifiestos anarquistas escritos en castellano.

Entre los detenidos figura Santiago Brosa, considerado como cabeza de motu y anarquista de acción de los más «exaltados».

Cuando el último atentado ocurrido en Barcelona se escondió B. ossa.

Contra éste hay un auto de prisión anterior a la detención de hoy. París 10.

Hace poco ha terminado el «meeting» celebrado en el teatro «Trianon».

Han concurrido unos 2 000 anarquistas. El orador Sebastian Faure desarrolló el tema «Absurdo de las religiones positivas.»

Temíase que el acto fuera borrascoso, y de ahí las precauciones adoptadas por la policía; pero no ha ocurrido incedente alguno.

La policía impidió la formación de grupos frente al teatro.

La entrada costaba 30 céntimos. La mayoría de los asistentes eran meros curiosos.

En Barcelona

Barcelona 10. Conducido por el teniente auditor señor Sentmanet, ha salido de esta capital para Madrid todo lo actuado en el proceso anarquista.

Los procesados Aschery y Mís hacen gestiones para que se les autorice para contraer matrimonio.

El primero desea casarse con Francisca Sopera, viuda del anarquista Borrás.

El segundo con Salud Borrás, hermana del mismo.

Ambas mujeres son las antiguas amantes respectivas de los mencionados anarquistas procesados.

Noticias generales.

«Sansón y Dalila»

Barcelona 10. En el gran teatro del Liceo, de esta capital, se ha estrenado la ópera «Sansón y Dalila».

El éxito de la obra ha sido excelente y franco.

La música está magistralmente instrumentada.

Sobresalen un precioso coro del primer acto y un gran duo del segundo entre los personajes «Sansón» y «Dalila», cerrando la partitura una brillante página musical.

El público aplaudió frenéticamente.

El microbio del vómito

Telegrámas recibidos de Montevideo confirman la noticia de que el doctor Granarello ha descubierto el microbio de la fiebre amarilla.

Una comisión científica informará acerca de dicho descubrimiento.

La indemnización a Abisinia

De Roma telegrafían diciendo que la indemnización que se ha de pagar a Abisinia, por el rescate de los prisioneros italianos, asciende a cinco millones de liras.

Un crimen

En Casfranc se ha encontrado muerto al alcalde y también a un hermano suyo.

Céese que a éste le mató el alcalde, suicidándose luego.

Incendio horroroso

En Zizers (Suiza) ha ocurrido un horroroso incendio que ha destruido 16 casas.

Aunque faltan detalles minuciosos del siniestro, sábase que a consecuencia de él hay muchos heridos.

Los crímenes de una loca

Dicen de Saint Denis que en la calle Carbiñon de aque la ciudad habitaba un matrimonio con una niña de tres años.

La mujer sintióse loca repentinamente, y cogiendo una hacha, la descargó sobre su esposo y su hija, dejando a ambos muertos.

Después suicidóse la mujer.

Barco infestado

Ha fundeado en el puerto de Plymouth el vapor «Nabia», procedente de Bombay.

A bordo del «Nabia» han fallecido cinco personas a consecuencia del cólera.

A pesar de haber sido aislado el barco, reina en Plymouth un pánico tan horroroso como justificado.

Náufragos

Barcelona 9. El vapor «Donores» ha desembarcado en este puerto 11 naufragos del vapor «Belgique».

Emperatriz enferma

Dicen de San Peterburgo que se han suspendido las recepciones en palacio por hallarse enferma la emperatriz.

La angusta señora padece de reumatismo en las piernas.

Ad más se halla en cama, y una cosa y otra la fatigarán si tuviera que cumplir con las deberes de etiqueta que impone el protocolo.

La langosta

La langosta ha devastado los campos en muchas regiones de Montevideo. Los colonos venden sus predios a cualquier precio.

Buques encallados

Dicen de Hamburgo que ha encallado el vapor «Príncipe de Bama» k», habiendo sido infructuosos los trabajos hechos para ponerlo a flote.

Otros tres vapores cuyos nombres no se citan han quedado clavados en la arena a causa del descenso de las aguas.

La peste bubónica

En Bombay la mortalidad es de 20 por 100.

Los negocios están paralizados.

Más destroyers

Telegrafía la casa constructora Thompson y Compañía, que para el día 10 de febrero próximo estarán terminados los destroyers «Audaz» y «Oso».

Honores a Azcárraga

Madrid 9. El general Azcárraga ha visitado hoy a la Reina.

Esta entrególe las insignias de la gran cruz de Leopoldo de Austria, encerradas en un estuche lujosísimo.

Des de Manila

Dicen de Manila que se ha hecho en aquella capital un entusiasta recibimiento a las séptimas y octavas compañías expedicionarias y a 2.000 soldados más desembarcados en dicho puerto.

Estas fuerzas entrarán inmediatamente en operaciones.

Buen procedimiento

El alcalde de Orense ha dictado un bando, en virtud del que los hijos de familia que son incorregibles, se dedican a la vagancia, molestan a los transeúntes ó profieren palabras obscenas, sin respetar las consideraciones sociales, serán sometidos al trabajo manual y diario en las brigadas de canteros y barrederos municipales, como corrección disciplinaria.

Ya empezó a cumplirse el bando, con aplauso de los padres de familia.

2 000 pesetas

El Ateneo de Madrid, en junta general celebrada el 4 del corriente, anunció un nuevo concurso al premio Augusto Charro Hidalgo, consistente en 2 000 pesetas, cuyo tema es el siguiente: «Los gremios en España desde los tiempos antiguos hasta su desaparición.»

El término para la presentación de dichos trabajos «expirará el 4 de enero de 1899 a las cinco de la tarde.

Sedes episcopales

Indicáse para desempeñar la diócesis de Jaen a uno de los obispos actuales, y no tardará en ser presentado para una Silla episcopal el digno abad de Logroño.

Los conjurados.

Leemos en El País:

«La derrota visible y humillante que han sufrido los elementos de la conjura encaminada a conseguir el poder, quedó ayer relegada al olvido.

Las travesuras y maquinaciones de los amigos de Martínez Campos, Azcárraga, etcétera, no han logrado interesar ni un instante a la opinión, y no han merecido comentarios mas que en los llamados círculos políticos.

Defraudadas las esperanzas de aquellos, y vencidas las ilusiones que algunos fusionistas alimentaban de su proximidad al Gobierno, la gente política entoró ya el requiescat a la conjura, [paz a los muertos] y comenzó a buscar un nuevo tema de oposición.

Claro está que siendo las buenas gestiones del general Weyler las que han tirado por los suelos el castillo de esperanzas que formaron aquellos señores, contra él habla de n la nueva campaña emprendida por los mismos, y así como en algunos círculos que las noticias oficiales comunicadas por el General en jefe del ejército de Cuba son más bien alegrias de dicho General que hechos reales y positivos.

Semejantes insinuaciones, desmentidas en absoluto hasta por el propio ministro de la Guerra, poco efecto a general Weyler, no merecen ni el trabajo de ser desmentidas.

No les basta a estos catalanes el telegrama de adhesión a aquel General enviado por los representantes de las fuerzas vivas de toda la isla. No les basta tampoco la infinidad de cartas recibidas en el último correo dando por pacificada la provincia de Pinar del Rio; é ignoran, sin duda, que en el extranjero, y especialmente en los Estados Unidos, donde se recibe servicio directo de la Habana, reina la misma optimista impresión de la guerra que en España.

Da que pensar esta mal disimulada ignorancia de los que, llamándose patriotas, más bien dan a entender que lamentan la proximidad de la paz en Cuba.

Los apétitos de gobernar condúcelos por el peor de los caminos. Tras la intriga, la difamación de la primera autoridad de la Gran Antilla, dándose el lastimoso caso de que estos patriotas de carton coincidían, en lo de pedir el relevo del general Weyler, con los mismos insurrectos.

Esto último era el comentario que ayer se hacía entre las personas sensatas a la campaña de los enemigos del general Weyler, y en verdad que es el más apropiado.»

La política y la prensa

Los periódicos franceses

La prensa de París publica artículos favorables a la causa de España, lamentando que algunos periódicos defendían la insurrección y diciendo que harían mejor en admitir la energía y vitalidad del pueblo español, el que defiende el derecho de gentes, por ser España quien tiene razón, contra la colonia insurrecta.

El periódico Le Martin hace constar que los insurrectos cubanos carecen ya de todo género de recursos y que la Nación española puede considerarse vencedora, gracias a su infatigable energía.

La reunion de Cortes.

De un notable artículo de El Nacional, combatiendo la reunion de Cortes, reproducimos lo siguiente:

«La guerra no ha menester de fiscales parlamentarios ni se endereza con discursos. Por algo ha puesto la Constitución española fuera de las Cortes las funciones de declararla y terminarla.

No lo aconseja la prudencia, no lo autoriza la Constitución, no lo acredita la experiencia, no lo aprueba el Sr. Sagasta, lo confirma la consecuencia del Sr. Cánovas del Castillo... ¿Sobre qué razones disciernen los ilustres consejeros de El Imparcial y del Herald?»

Mas yá se nos alcanza una. Muchos los senadores americanos, pretenden convertir el palacio del Congreso en sucursal del Capitolio de Washington.»

Castelar y Silvea.

Habiendo solicitado de algunos personajes importantes, su opinión acerca de la política que debe seguir España en las islas Filipinas, los Sres. Castelar y Silvea han entregado a un distinguido corresponsal de un periódico de Manila, un autógrafa concebido en los siguientes términos:

«Asia es la tierra de lo pasado y América la tierra de lo porvenir. Por eso Asia será siempre un imperio y América una república. Por tal razón, cuando hayan pasado las guerras, y debamos arreglar definitivamente las cuestiones americanas y asiáticas, no hay que creer a los negros de América ni a los teócratas en Asia. Cuba puede ser una república bajo la monarquía española como lo son el Transwal y Australia bajo la monarquía inglesa; mientras Filipinas, por su posición geográfica y su psicología, debe pasar por un absolutismo ilustrado, que lejos de ser militar ó teócrata, coopere al progreso material sin abandonar la tutela exigida por la minoridad de aquellos indígenas.—Emilio Castelar.»

«Si el porvenir de Filipinas ha de corresponder a nuestras esperanzas, es preciso que nuestra conducta en lo futuro se inspire constantemente en el arrepentimiento a lo pasado.—Francisco Silvea.»

Bibliografía

El sabio astrónomo del Observatorio de Madrid, D. Carlos Pranta, acaba de publicar un notable libro titulado «Refrano meteorológico» en el que este insigne autor ha reunido cuantos refranes se conocen en España y Portugal, pertenecientes a esta tendencia científica, sin prescindir de los que están expresados en la sabia lengua de los vascos y en los dialectos catalán, valenciano y gallego y que tienen relacion con la Meteorología.

El autor expone en este libro, y en lenguaje que sin dejar de ser altamente científico se distingue por ser muy correcto y sencillo, todos los refranes populares hijos de atenta observación y larga experiencia que tienen relacion con las variaciones atmosféricas, con las faenas del mar y del campo y que más directa é inmediatamente están conexas con la índole y vicisitudes de los temporales; y no contento con esto estudia dichos refranes populares, los analiza, los compara a la luz de la ciencia y fija su significado con arreglo a los sanos é inflexibles preceptos de la Lógica.

Los refranes alusivos al curso de los días de las estaciones y del año y que tienen aplicación a la Meteorología, a la Agricultura, a la Higiene, a la Navegación, etcétera, son tratados y aguilatados por el autor del libro que con justicia estamos elogiando, con verdadera profusion de ciencia. Divide este trabajo en tres partes ó sean Climatología, Meteorología general y Meteorología aplicada, haciendo así del libro, un verdadero tratado de Meteorología que a la par que muy útil, resulta científico y por extremo agradable.

Véndese en las librerías de los Sres. Sabel, Mesones 52, y Guevara, San Jerónimo 41, al precio de tres pesetas ejemplar.

Extremadamente agradecido.

Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del Dr. Heintelmann.—Extremadamente agradecido firmo el presente.

—Carlos S. Lorentz.—Firma legalizada. Agente en Granada, Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

FRASE HECHA.

Solucion a la charada en acción: Carriocoché.

La solución en el número próximo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 12 de enero.
Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
 Juzgado de Baza.—Contra Mariano Ruiz Mora, por disparo.—Abogado, Ldo. Sr. Manzano; procurador, Sr. Castilla; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Jimenez de la Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Heredia Escobedo y otros, por disparos y lesiones.—Abogados, Ldos. Sres. Abril, Calero y Diaz Dominguez; procuradores, Sres. Sierra, Cámara y Gallardo; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª
 Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Mata Mochon y otros, por lesiones.—Abogados, Licenciados Sres. Martinez Moreno y Herrera; procuradores, Sres. Sierra y Cámara; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Mirasol.

Juzgado de Orgiva.—Contra Dolores Benitez Rodriguez y otros, por hurto.—Abogado, Ldo. Sr. Lopez; procurador, Sr. Castilla; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Mirasol.

Juzgado de Orgiva.—Contra José Viguera Lopez, por lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Juristo; procurador, Sr. Castilla; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra D. Rafael Perez Rodriguez, por lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Lopez; procurador, Sr. Gomez Ortega; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Alonso.

Sección 3.ª
 Juzgado del Sagrario.—Contra Rafael Lopez Mariscal y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, Ldos. Sres. Rodriguez y Jimenez Lopez; procuradores, Sres. Gallardo y Cámara; relator, Ldo. Sr. Caro.

Sala de lo Civil.
 Juzgado del Salvador.—D.ª Gracia Huete Escobar con D. Jaquin y D. Ricardo Gomez Ruiz, reclamacion de cantidad.—Abogados, Ldos. señores Rodriguez Bolivar e Iturrigaray; procuradores, Sres. Gomez Tortosa y Luque; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Jimenez de la Serna.

Entrada de pleitos.
 Durante el pasado mes de diciembre han ingresado en esta Audiencia territorial, y han sido repartidos a las diferentes secretarías de Sala y escribanías de Cámara los negocios civiles siguientes:

Juzgado de la Merced, de Málaga.—Los ferrocarriles andaluces con la sociedad «Lavigne y Guzman», sobre reclamacion de daños.

Sagrario, de Granada.—D. Juan Garcia Orados con la Marquesa de Campotejar, desahucio. Almería.—D. Manuel Belmonte Garcia con D.ª Candelaria Terol Cortés, cobro de pesetas. Cazorla.—D.ª Juan Francisco Vera con don Marcos José Cano Garcia, cobro de pesetas. Huerca-Overa.—D.ª María Parra con doña Francisca Segura Carnicero, interdicto.

Granada.—D. José Perez Robles, nulidad de las elecciones provinciales de Loja-Montefrío. Alhama.—D. Gabriel Medina Moya con D. José Vazquez Arroyo, cobro de pesetas. Salvador, de Granada.—D.ª Mariana Aguado Gadesa con D. Manuel del Saz y otros, cobro de pesetas.

Antequera.—D. Miguel Gomez Quintero con D. Miguel del Rio Arrabal, embargo preventivo. Alameda, de Málaga.—D. Baltasar Portillo Reyes con D. Sebastian España, reclamacion de pesetas.

Albano-Ugjar.—D. José Antonio Almendres, nulidad de elecciones.

Merced, de Málaga.—D. José Silva Cisneros con los ferrocarriles andaluces, reclamacion. Ubeda.—D.ª Soledad Sanchez Jarado y otros con D. Luis Orban, testamentaria.

Sorbas.—D. Eduardo Aburto Uribe contra el juzgado referido, queja.

Alameda, de Málaga.—D. Miguel Aparicio Pizzi, testamentaria de D.ª Matilde Amat. Barja.—D.ª Dolores Vazquez Romero con don Lucas Salmeron Lucas, simulacion de contrato. Granada, Sagrario.—D. Diego Vladimir Guerrero con D. Ricardo Seria y otros, pobreza.

Cuevas.—D. Antonio Sevilla Romero con los herederos de D. Lorenzo Diaz Navarre, cobro de pesetas.

Jurados.
 Para los Juzgados de esta capital.

Cabezas de familia.—D. Juan Antonio Angulo Mariscal, D. Rafael Espinar Castillo, D. Francisco Cabrero Rosillo, D. Miguel Romero Lacalle, D. Matias Fernandez Guerrero, D. José Casas Robles, D. José Salas Luque, D. Ricardo Torres Martinez, D. Manuel Rivas Calderon, D. Manuel Magias Martin, D. Agustín Sanz de Tejada, don Francisco Lopez Camacho, D. Francisco Espejo Barriento, D. Edarado Molina Fuentes, D. Angel Moreno Fernandez, D. José María Cobos Vaca, D. Manuel Bueno Sanchez, D. Antonio Ortega Merino y D. Miguel Fernandez Sanchez.

Capacidades.—D. Rafael Gadeo Smbiza, don Joaquin Hernandez Pelegrina, D. Eduardo Oltriz Aguilera, D. Pedro Nuñez Fernandez, don Gamsirind Sanchez Gallardo, D. Vicente Fernandez Espadas, D. José Calero Romero, D. José Lacal Agreia, D. Francisco Cobos Maza, don José Gonzalez Lemeña, D. Agustín Caro Riano, D. José Garcia Valenzuela, L. Federico Iniesta Fuentes, D. Enrique Guerrero Ortega, D. Eduardo Amaro Arroyo y D. Francisco Jimenez Gonzalez.

Suplentes.
 Cabezas de familia.—D. Santiago Miralles Moya, D. Manuel Lopez Rincon, D. José Osa Fernandez y D. Antonio Lorente Romero.

Capacidades.—D. Gonzalo Galera y D. José María Torres.

Nuestros telegramas

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de enero de 1897.

Números.	Premios.	Pueblos.
1026	240000	Línea Concepcion.
2280	115000	»
1769	45000	»
9582	5000	»
10052	5000	»
12636	5000	»
10381	5000	»
2271	5000	»
7396	5000	»
11044	5000	»
14752	5000	»
4275	5000	»
15700	5000	»
2679	5000	»
4838	5000	»
4181	5000	»

Cuba.

El general Arolas.

Madrid 11 (2 madrugada)
 (Publicado en el Alcance que se repartió a nuestros suscritores ayer tarde.)

Telegrafían a «El Liberal», que ha llegado a la Habana el general Arolas procedente de Pinar del Rio.

Arolas fué llamado a la capital por el general en jefe.

Dice que en la provincia de Pinar la insurreccion está muerta.

Muy en breve marchará el general Arolas a la trocha de Júcaro-Moron y tomará el mando de las fuerzas que guarnecen dicha línea.—Almodóbar.

Sherman y Mac-Kinley

Madrid 11 (9:30 mañana.)
 (Publicado en el Alcance que se repartió a nuestros suscritores ayer tarde.)

Telegrafían de Washington que el famoso senador Sherman presunto sucesor de Olney en la secretaria de Estado ha marchado a Cañon para conferenciar con Mac-Kinley.

Se asegura que este cuando tome posesión de la presidencia adoptará un criterio distinto al que ha venido manteniendo Cleveland en la cuestión de Cuba.—Almodóbar.

El «Bermuda.»

Madrid 11 (9:50 mañana.)
 (Publicado en el Alcance que se repartió a nuestros suscritores ayer tarde.)

El vapor «Bermuda» ha zarpado de las islas de su nombre con rumbo a Nueva York.

Lleva a remolque al vapor americano «Tinán» que encalló en dichas islas.—Almodóbar.

Contra Weyler.

Madrid 11 (9 mañana.)
 (Publicado en el Alcance que se repartió a nuestros suscritores ayer tarde.)

«El Imparcial» de hoy persiste en su violenta campaña contra el general Weyler.

Acusa el general de pasividad achacándole la culpa de que en las calles de la Habana hayan aparecido pasquines contra dicho periódico y «El Herald.»

Comunica la noticia de los pasquines el corresponsal de «El Imparcial» en la Habana, y dice que en ellos se excita a la opinión contra los citados periódicos, a los que llaman antipatriotas y filibusteros.

Sigue «El Imparcial», comentando las últimas manifestaciones que se han hecho en la Habana en honor de Weyler a las que trata de quitar importancia.

Dirige al general nuevos ataques en términos muy duros que han causado mal efecto en la opinion.

Los elementos conjurados contra Weyler siguen esparciendo por Madrid toda clase de rumores ofensivos para el general.

Como de este procedimiento han abusado mucho los enemigos de Weyler las nuevas invenciones son acogidos por muy pocas personas.

Ahora dicen que las personas caracterizadas de la Habana que firmaron el telegrama de protesta lo hicieron por no ponerse frente a la autoridad.—Almodóbar.

Telegrama oficial

Madrid 11 (3 tarde.)

El telegrama oficial de Cuba que acaba de recibirse en el ministerio de la Guerra, dá cuenta de varios encuentros, ocurridos entre nuestras tropas y las fuerzas insurrectas.

La columna que manda el general Bosch, conduciendo un convoy a Manzanillo, tuvo un choque con los insurrectos que acechaban el convoy cerca de Jucaibana, batiéndoles y haciéndoles muchas bajas.

De nuestra parte tuvimos un muerto y heridos un oficial y 33 soldados.

En otros varios encuentros habidos en las Villas hicimos al enemigo seis muertos y un prisionero.

Una partida de rebeldes que entró en Las Vueltas, mató a un teniente de voluntarios y un paisano, siendo rechazados por los voluntarios despues de un ligero tiroteo.

En varios reconocimientos practicados por nuestras tropas en la provincia de la Habana, hicimos tres muertos al enemigo, teniendo nosotros tres heridos.

El batallon de San Quintin, al mando del teniente coronel Cirujeda, en un encuentro tenido con el enemigo en Pinar del Rio, le hizo 23 muertos

vistos.

Nosotros tuvimos 27 heridos.

Se han presentado a las autoridades 23 rebeldes, acogíndose a indulto.—Almodóbar.

El marqués de Apezteguia.

Madrid 11 (8 40 noche.)

Telegrafían de la Habana que ayer zarpó de aquel puer con rumbo a la Península el vapor trasatlántico «San Agustín».

A bordo de dicho vapor viene el marqués de Apezteguia.

La despedida que el pueblo de la Habana ha hecho al señor marqués ha sido entusiasta, dadas las vivas simpatías de que goza en toda la isla.

La muchedumbre que llenaba por completo los muelles del puerto vitoreó y aclamó con entusiasmo al marqués de Apezteguia.

A despedirlo fueron los generales Weyler y el marqués de Ahumada, los cuales le dispensaron una despedida cariñosa.

También fueron todas las autoridades de la Habana, las comisiones de los partidos unionistas, los gremios con banderas y músicas é infinidad de amigos del referido marqués.

El mismo vapor conduce a los corresponsales de «El Imparcial» y «Heraldo» respectivamente, D. Domingo Blanco y D. Enrique de la Peña, que hacen el viaje con dirección a Puerto Rico, en donde se quedarán.

Carta de Gamazo.

Madrid 11 (9:50 mañana.)
 (Publicado en el Alcance que se repartió a nuestros suscritores ayer tarde.)

«El Imparcial» continúa recibiendo las contestaciones a la consulta que ha hecho a los personajes políticos sobre la apertura de las Cortes y la jurisdiccion propia para los delitos de imprenta.

Hoy publica dicho periódico la contestacion del Sr. Gamazo quien se muestra favorable a la reunion de Cortes y opina que la jurisdiccion ordinaria es la única competente para las causas de imprenta.

La prensa de la mañana reproduce hoy la carta del señor Sagasta que publicó ayer tarde «El Herald.» sobre el mismo asunto.—Almodóbar.

La Bolsa

Madrid 11.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 63'10
 4 0/0 exterior 76'10
 4 0/0 amortizable 75'20
 Cubas viejas. 91'10
 Cubas nuevas. 77'55
 Acciones del Banco de España. 384'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista. 00'00
 París, 8 dias vista. 00'00

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior español. 62'31
 Almodóbar.

Filipinas.

Sublevacion en las Marianas.

Madrid 11 (9:30 mañana.)
 (Publicado en el Alcance que se repartió a nuestros suscritores ayer tarde.)

Un telegrama de Manila dice que en las islas Marianas ha ocurrido un suceso grave.

Los conspiradores filipinos que deportó a aquellas islas el general Blanco y que son muy numerosos se levantaron en armas.

Las escasas fuerzas de la guarnicion de las Marianas lograron sofocar la insurreccion despues de un reñido combate.

Murieron en la lucha ochenta de los sublevados y resultaron heridos cuarenta.

Se ha reforzado la guarnicion de las Marianas con tropas de infantería de marina.—Almodóbar.

El general Blanco.

Madrid 11 (9:40 mañana.)
 (Publicado en el Alcance que se repartió a nuestros suscritores ayer tarde.)

Telegrafían de Port-Said que ha llegado a aquel puerto el vapor «Leon XIII» de la Compañía Trasatlántica.

A bordo de dicho buque viene a la Península el general Blanco.

Almodóbar.

Reos de muerte.

Madrid 11 (9:50 mañana.)
 (Publicado en el Alcance que se repartió a nuestros suscritores ayer tarde.)

Segun los telegramas de Manila siguen funcionando con la mayor actividad los tribunales militares en los procesos de los filibusteros.

Ayer fueron puestos en capilla los reos Nijasa, Quico Rojas, Villa-Real y ocho más.

Dichos reos serán fusilados hoy estando encargado de la ejecucion un piquete de tropa indígena que mandará Valenzuela.

Este ha sido juzgado tambien por el Consejo de Guerra que le ha condenado a cadena perpétua.

No ha sido fusilado porque se acogió a los bandos de indulto.

Preparativos de ataque

Madrid 11 (8 50 noche.)

El general Polavieja está preparando todo lo necesario para atacar a Cavite.

A este fin ha ordenado que se lleven a Calamba doscientas mil raciones y a Buar cien mil.

En los mismos puntos se están depositando municiones en grandes cantidades.

Los conventos quedarán, a la mayor brevedad, transformados, unos en parques de ingenieros y otros en hospitales.

Se organizan numerosas brigadas de obreros para que todos los trabajos que es preciso ejecutar antes del ataque se terminen inmediatamente y todo que le en las mejores condiciones para que las tropas tengan las mayores facilidades en sus movimientos y puedan dar un golpe decisivo a los insurrectos reconcentrados en Cavite.—Almodóbar.

Banquete silvelista

Madrid 11 (10 45 noche.)

Hoy se ha celebrado en la redaccion de «El Tiempo» un banquete en honor del señor Silvela para conmemorar el aniversario de la fundacion de dicho diario.

El Sr. Silvela pronunció un elocuente discurso en el cual censura las inmoralidades que continuamente se están cometiendo por los gobiernos.

A propósito de esto, dice, que ahora vienen a darle la razon, afirmando que el Gobierno coloca las iniciativas fiscales entre los culpables y los tribunales sobreyendo las causas de los concejales procesados.

Recuerda la aprobacion de las actas de diputados por Madrid mediante la complicidad de todos los partidos políticos.

Dice que dedicará el resto de su vida a reorganizar el partido conservador y a velar por la administracion de los intereses del país.

El Sr. Silvela pide se haga en Cuba cuanto antes una paz honrosa.

Juzga improcedente el advenimiento al poder del partido liberal.

Afirma el orador respecto a esto, que los conservadores cuando disolvieron el Parlamento fué con la condicion precisa de arreglar la cuestion de Cuba.

Cree el Sr. Silvela que fracasando Cánovas deben seguir los conservadores al frente del Gobierno, con ó sin el Sr. Cánovas.

Continúa diciendo que procede la inmediata reunion de las Cortes para arreglar la cuestion económica de la nacion y pensar en establecer un régimen acomodaticio para Filipinas.

Caso de una pacificacion termina diciendo en su elocuente discurso, no debe abrirse el Parlamento porque no hay gobierno.

Al terminar el Sr. Silvela fué calurosamente felicitado.

Varios combates

Madrid 12 (1:20 madrugada.)

Telegrafían de la Habana dando cuenta de varios combates sostenidos por la columna del general Nario contra varias partidas de insurrectos.

Estos, que segun se ve solo aceptan el combate cuando las tropas van más comprometidas por tener que defender los viveres al ser conducidos de unos puntos a otros, no cesaron de hostilizar a dicha columna que iba hacia Tunas convoyando 36 carretas.

En esta travesía tuvo que sostener la referida columna rudísimos combates, siendo el más importante el que hubo en Sabano Buerra donde se encontró a varias partidas reunidas muy bien posicionadas.

Estas partidas habian hecho trincheras escalonadas, en las que se encontraban parapetados, pero nuestras tropas, en varias cargas brillantísimas, consiguieron desalojar de ellas a los rebeldes, matando a muchísimos.

Las bajas de la columna Nario, en todos estos encuentros, han sido siete muertos y cinco oficiales y setentiseis soldados heridos.—Almodóbar.

La actitud del Japon

Madrid 12 (2 10 madrugada.)

Se ha recibido un telegrama de París dando cuenta de una nota publicada por la legacion japonesa de aquella capital, en la cual desmiente el rumor que ha circulado de que el Japon apoya a los insurrectos filipinos.

En dicha nota se afirma rotundamente, que el Japon, ni los apoya ni los apoyará jamás.

Esta nota ha producido muy buena impresion.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos de hoy.—San Benito obispo y confesor, *Sanctus de las cuarenta horas.*—En la Iglesia del Sagrario.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En el Sagrario a las ocho. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

En San Justo, la Magdalena, las Angustias y el Sagrario misa de doce.

En Sta. Escolástica, San Matías y las Capuchinas misa de doce a San Antonio de Padua; en ésta se hace el ejercicio de los trece Martes.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las cuatro y media. En las demás iglesias a la oracion. En la Iglesia de Gracia a las cuatro.

Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 11 DE ENERO
 Existencia del trigo

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1861
Entrada de hoy.	320
Total existencia de hoy.	2181
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 00 céntos.	15
Al precio máximo de 13 ptas. 25 céntos.	100
A precios intermedios.	121
Total vendidos.	236
Balances del trigo	
Existencia total de ayer.	2181
Venta total de ayer.	236
Sobrante para hoy.	1945
Precio de otros granos	
cebada de 8 50 ps. fanega, a 9 00 plus fanega.	
Habas de 11 50 id. id. a 12 00 id. id.	
Maíz de 10 00 id. id. a 11 00 id. id.	
Arroz de 0 00 id. id. a 0 00 id. id.	

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la «Emulsion de Lauman y Kemp» despues de un periodo de enfermedad, demacracion, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la «Emulsion de Lauman y Kemp» es considerada como la mejor de todas: en su composicion entran los mejores elementos y el aceite de hígado de bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escogen con especial esmero. Proban y convenenos.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Labradores.
 Llegó la semilla de remolacha de los señores Ferdinand et Arnold Lammire; de venta en el almacén del «Candado»

MANUEL DEL SAZ.
 91—MESONES—91.

Interesante.
 Se hacen toda clase de trabajos de caligrafía y herálica, copias de planos, croquis, etc. etc., a precios económicos y con toda rapidez y perfeccion. Se gestiona el cobro de créditos.

Horas de siete a diez de la mañana y de cinco de la tarde a las ocho de la noche.

Gomez 28.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Purifica el aparato respiratorio, cura el Bronquitis, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Precaución en guardarlo contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de sus botellas.



REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACRITTE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aun- que lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el Dolor de Estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. — Botella 5 pesetas. — MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales farmacias.

No ensalitra Abono de pescado. No endurece

Don Leopoldo Murga Machado, Doctor en Medicina y Cirujía,

Director propietario del Laboratorio Histo-Químico, Jefe del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Sevilla, Socio corresponsal de la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid CERTIFICA

que analizado el abono de pescado GUALITATIVA y CUANTITATIVAMENTE, encuentra los siguientes resultados:

Análisis cualitativo según certificado de 20 de Julio de 1896.		Análisis cuantitativo según certificado de 23 Diciembre 1896	
Agua.....	8'85 por 100	Azoe.....	8'89 por 100
Materias orgánicas y sales amoniacales.....	46'46 >>>	Potasa.....	9'25 >>>
Fosfatos.....	26'20 >>>	Acido fosfórico soluble.....	15'19 >>>
Sales calcáreas.....	2'55 >>>	Agua.....	8'86 >>>
alcalinas.....	10'21 >>>	Materias orgánicas.....	38'57 >>>
Arenas.....	5'73 >>>	Sales calcáreas.....	3'85 >>>
		Fosfatos insolubles.....	11'01 >>>
		Arenas.....	5'72 >>>
		Pérdidas.....	0'66 >>>
Total.....	100'00 >>>	Total.....	100'00 >>>

Resulta, pues, que este ABONO es de superior calidad y puede considerarse de lo mejor entre todas las clases de guanos. Por estas ricas propiedades son de general aplicación. Las diferentes pruebas hechas en el año que termina, han dado excelentes resultados. Se venden en sacos de 70 y de 75 kilos. Se dan prospectos gratis. El precio por 70 kilos es de 22 pesetas en Almería. Se hacen contratos especiales. A. M. Cazorla.

MUÑOZ Hermanos, EBANISTAS.

Premiados en varias Exposiciones. Almacen, Méndez Nuñez, 31. Talles, Aguilá, 15. Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos en ebanistería, tapicería, talla y restauración de muebles antiguos, con el mayor esmero y a precios reducidos.

El rabioso dolor de muelas CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Granada, farmacia del Sr. Rubio Pérez, calle de Méndez Nuñez.—Bote, dos pesetas.

LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda. CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Descubrimiento médico.

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet. APLICACIONES: Para curar con brevedad y comodidad los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue y trancazo. Para coadyuvar a la curación de la fístula y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma. Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido a enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio é al reuma. Para sustituir ventajosamente a toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaimados a curar los resfriados, catarros y tos. Para curar a la larga la oreña ó fetidez de aliento. USO: Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable: recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando segregan savias y gomas.) Manera de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, a cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente a la salud. Los resfriados simples se curan durmiendo, se acuesta uno mal y se levanta curado. Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse. Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño. Los físicos que necesitan aire desinfectado, y a ser posible, saturado de sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxiliar de su curación. Los hidrocarburos pueden usarlos todas las personas y edades, sin que jamás, ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio. Son compatibles con todo tratamiento médico alopatóico, homeopático, dosimétrico, hipodérmico ó expectante. Se vende a 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En GRANADA, San Jerónimo, 18 y demás boticas.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA



Neuralgias. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Centaureas, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgias como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Se baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tomar una proba poco costosa y positiva de sus virtudes. Se vende en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas. Trade Mark El Juncos Leher

Tópicos genitales del DR. MORALES. Cebroses pídoras para la segura y completa curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatozoides y esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el nombre de los enfermos que las emplean. Botellas de 20 reales cada, y se remite por correo a todas partes.—Doctor Morales, Harrota, 7, Madrid. En Granada, farmacia de Gomez Sanchez y de Ortiz Pajaron.

Baño salino sulfuroso. A HAZER DE TODO Y BROMO. Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y curan por sí mismas las manifestaciones de la piel de la escrofula (contra, alopecia, eczemas, etc.), del herpes y psoriasis, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la nariz. Muchas enfermedades a quienes eran precisas las aguas sulfurosas, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas minerales sin conseguir aliviar sus dolencias, a la vista desaparecieron éstas con nuestro baño salino. — Frasco, 1'80 pesetas. — Se vende en Granada, farmacia de San Gil, y de Ortiz Pajaron.

Impotencia. El Fluido vital, Gota viril, Gota global, vitales y Parias del Serralle (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS



La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Obispo núm. 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pesetas. Primas y reservas. 25.500.000 pesetas. Total. 37.500.000 pesetas. 36 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.189.634'43 pesetas. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a prima reducida, sea que cualquiera otra Compañía. Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Trascatlantique, de las cuales se también expedida.

La Prevision. Sociedad de Seguros sobre la vida a prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 3. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSE FIGUEROA REALES, Alhóndiga, 16 al 20.—Granada.

Los regalos de SAN JOSÉ. Cuatro son las familias favorecidas con los importantes regalos de esta casa. Los números a que han correspondido son el 4035, 8669, 21864 y 21828 con quinientas pesetas cada uno, colrados en géneros elegidos a gusto de los interesados. Llámame la atención de las familias para que se fijen en las grandes ventajas que obtienen haciendo sus compras en esta casa única en Granada que compensa a sus compradores con regalos efectivos hasta tres mil pesetas. No es preciso sacrificio ninguno para conseguir estos regalos, basta hacer sus compras en ella que es la que vende más barato y presenta mayor surtido y da por cada compra de 25 pesetas un talon con cinco suertes para el gran regalo de las tres mil pesetas. Con el fin de que todos los compradores puedan conseguir el mayor número de talones, éstos se facilitan durante todo el año a cuyo final pueden encontrarse con el importantísimo ingreso de quinientas a tres mil pesetas como ha ocurrido a las cuatro familias favorecidas en el sorteo pasado.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. Compañía general de seguros sobre la vida a primas fijas. Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 de pesetas. Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre de 1895. Pesetas. 100.054.418'75 Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el Seguro sobre la Vida, que tan útil es a las familias. Delegado en la provincia: Sres. Hijos de D. Joaquín Agrela, Frailes, 5. Agente en la provincia: Sr. D. Antonio García Ligero Sanchez, Escudo del Carmen, 25.

Dibujo. Música. Francés. COLEGIO del Dulce Nombre de María. Labores de utilidad y adorno en toda su extensión. Dirigido por D. Cecilia Vidal de Gomez con la cooperación del notable y antiguo profesor D. José Aguilera. Este centro de enseñanza elemental y superior de señoritas que por espacio de veintidós años ha estado instalado en la calle Augusta de la Botica, núm. 7, se ha trasladado por consecuencia de las obras de la Gran Vía a la calle de Palgar, número 6, frente al edificio que ocupa el Colegio Católico de Obreros. El nuevo edificio reúne cuantas circunstancias exigen la higiene y los modernos sistemas de educación a esos centros docentes. El nombre de los respetables profesores que le dirigen garantizan el resultado y solidez de la instrucción que en él recibe las alumnas, tanto en los conocimientos correspondientes a la primera enseñanza cuanto en las labores de utilidad y adorno. La amplitud del local permite aumentar el número de las alumnas internas.

No más Canas AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO SALLÉS, Fils. 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS. Se vende Almameda. una mesa de comedor elástica; un escritorio de nogal; un repostero y mesas de noche. Calle de Navarrete, número 6, puéto de Durrán, Darán razón.

Se acaban de recibir toda clase de frutas de Aragón, los que se expendían a precios sumamente baratos.—Puerta del Pescado (huerta de San Tomé) núm. 19.

CAÑAS. Se venden las de el Cañal d Retortillo, término de Grand, á 8 kilómetros de la misma y próximo a la carretera de Granada á Santafé. Dirigirse a D. Manuel Garcia, San Juan de Dios, 26, 2. Verdadera ocasion. Se venden dos candelas á tres reales iguales. —Dará razón, Ballesteros, 8.

Droguería del Santo Cristo. Drogas nacionales y extranjeras, ja bones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos. Sosa cáustica y demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases. —Dará razón, Ballesteros, 8.

González Vera, afamado dentista, Plaza del Carmen, núm. 15.—Horas de consulta, de siete á doce y de dos á seis de la tarde.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA. 5, PIE DE LA TORRE, 5. La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de astilla, jamones dulces, chorizos, salchichon, embuchado de lomo. Especialidad en quesos de bola á precios arreglados. Carne de ternera, á 1 peseta y 10 céntimos libra y de cordero, á 60 céntimos. No confundirse: Pie de la Torre, 5.

SE COMPONEN TODA CLASE de hornillas económicas y estufas en el taller de cerrajería de SALVADOR VELARDE, FABRICA VERA, 19.

Miel blanca. Para comprar miel blanca pura, de comercio, dirigirse a calle Hornos Marías, 5.

Se acabó el frio. Esto sí que es barato. Cisko de encina á 1 peseta y 10 céntimos arroba. Id. tierra á 60 céntimos arroba. Calle Ventanilla, 32. Próxima a la de la Favorita Nueva. Se sirve á domicilio.

Atención! Se necesitan ocho ó diez señoras que atiendan de mañana y con disposición para la venta de un solo artículo. Horas de ocupación desde las seis á las doce de la mañana. Dará razón, Ja díez, 39, duplicado.

IMPOTENCIA. Los tónicos más poderosos del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. (Cura reconstituyendo, á pesetas, En Granada San Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías.

NERVIOS. El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. (Cura reconstituyendo, á pesetas, En Granada San Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías.

Vinos y vinagres. Los ricos vinos y vinagres, elaborados por el acreditado cosechero el Sr. do de Barajas, se siguen expendiendo únicamente por su viña en la misma finca del camino de Santafé y á los antiguos y económicos precios.